

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 6 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
10	09:00	am	11:00	am	17	10	2023	X	
		pm		pm					
Lugar: Alcaldía Local de Puente Aranda (Auditorio Primer Piso).									
Proceso: Promoción e Innovación de la participación ciudadana Incidente									
Convoca: Martha Edid López Hernández							Cargo: Articuladora Territorial IDPAC		
Objetivo de la reunión: Realizar reunión ordinaria de la Comisión Local Interinstitucional de Participación -CLIP- de Puente Aranda correspondiente al mes de Octubre del 2023									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Para efectos de participación se anexa el listado de asistencia correspondiente del 17 de octubre del 2023.									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
1. Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales 2. Aprobación acta reunión ordinaria septiembre 2023. 3. Proceso Presupuestos Participativos 2023: Evaluación Encuentro de Control Social. A cargo Alcaldía Local 4. Proceso Presupuestos Participativos 2023: Avance del proceso de cara a la etapa de priorización en el mes de noviembre. A cargo de la Alcaldía Local 5. Oferta de servicios de la Secretaria de Movilidad y acciones que se realizan en la localidad de Puente Aranda. Avances del Proceso de las dos instancias de participación en el tema: Consejo de la Bicicleta y la Comisión de Movilidad. A cargo Secretaria de Movilidad.					Jhon Edison Santos Madrigal				
					5. Proceso responsable de la elaboración:				
					PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN				
					6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:				
					Lugar: (Por Confirmar)				
Fecha					Día	Mes	Año	Hora	
					21	11	2023	09:00	am
									pm

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 6 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

6. Gala de Reconocimiento a la Participación en Bogotá. A cargo de Alcaldía Local. 7. Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes octubre – noviembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto) 8. Varios						
--	--	--	--	--	--	--

7. Desarrollo de la reunión:

7.1 Bienvenida y presentación de las/os referentes institucionales

El articulador territorial local de Puente Aranda (Encargado) **Jhon Edisson Santos Madrigal** da la bienvenida a la reunión ordinaria de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) del mes de octubre del año 2023, dando apertura en acompañamiento del Presidente de la Comisión a cargo del referente de participación de la Alcaldía Local, posterior a esto se realiza la presentación de los referentes de cada institución. (Para efectos de asistencia se anexa el listado de los(as) participantes).

7.2 Aprobación acta reunión ordinaria septiembre 2023.

El articulador territorial local de Puente Aranda (Encargado) **Jhon Edisson Santos Madrigal**, anuncia a los integrantes y asistentes de la Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP) de que, si existe algún comentario y/o observación ante el acta del mes de septiembre del 2023, a lo cual no existe ninguna observación por los participantes, a lo que da lugar de aprobar la respectiva acta en mención.

7.3 Proceso Presupuestos Participativos 2023: Evaluación Encuentro de Control Social. A cargo Alcaldía Local)

7.4 7.4 Proceso Presupuestos Participativos 2023: Avance del proceso de cara a la etapa de priorización en el mes de noviembre. A cargo de la Alcaldía Local

El compañero **Mauricio Avellaneda** nos indica que el jueves 28 de septiembre del 2023 se realizó un evento de control social solicitado por la secretaría de gobierno, en acompañamiento de veeduría distrital y Idpac, acciones que se desarrollan en el marco de control social que se debe hacer en las localidades, con el fin de mejorar los aspectos que se desarrollan en la localidad, en esta reunión el representante de la veeduría distrital presento unas inconformidades y/o panorama de lo que sucede a nivel distrital, pero el Alcalde Local hizo claridad que en Puente Aranda no se tuvieron esos tipos de inconvenientes, relacionados al no control de la votación que hubo en los puestos, algunos inconvenientes con el Idpac que posterior resolvió, frente a la votación y conteo de votos.

Enlazo frente al punto 4, comentarles que el próximo 01 de noviembre arranca las votaciones de las propuestas priorizadas a lo cual ya contamos con un cronograma que está siendo validado por la secretaría de gobierno, en cuanto a los puntos de votación y las jornadas especiales que están relacionadas con el sector educativo en una jornada distrital y la otra está relacionada con una jornada especial de ciclo vía motivando a los ciudadanos a la votación, ya que desde lo distrital nos han dicho que es importante tener a los ciudadanos votando a lo cual desde la participación específicamente tenemos que el ciudadano que vote es consiente del voto que va a dar, por eso requerimos del apoyo de la clip para que efectivamente los ciudadanos que vayan a votar tengan la conciencia de que es lo que están haciendo, de porque están votando y cuáles son las iniciativas que le benefician a la comunidad de Puente Aranda.

Como se están evacuando los dos puntos, retomo el punto 3 de la agenda para comentarles, en el proceso de control social se divido en varias partes, en la primera parte fue una caracterización y contarles a los asistentes un poco de que es lo que se estaba desarrollando, después se pasó a un sector donde se hizo una presentación general donde se contaba cómo iban los procesos en cada una de las iniciativas ganadoras, efectivamente la comunidad expresa unas inconformidades y en el que hago un llamado a los sectores porque en el momento de sentarse con la comunidad que proponen las iniciativas, sencillamente les entregan una información que no corresponde a lo que se puede ejecutar, en ese sentido la expectativa del ciudadano baja, porque ellos quieren una situación que en el Plan de Desarrollo no se puede dar, por eso es importante que nosotros logremos entrelazar eso, seguramente el otro año ya se van a presentar estas propuestas ganadoras, es importante que acompañemos el proceso y aclararle

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 6 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

a la comunidad que efectivamente aunque las propuestas sean muy buenas deberán ceñirse a unos procesos que hay en el plan de desarrollo.

Después de esto se hicieron unas mesas de trabajo donde los ciudadanos expresaron sus inquietudes, nosotros los dividimos en dos partes, una cuales eran las fortalezas y la otra cuales eran los aspectos por mejorar, en las fortalezas realmente se expresa todo el tema de la participación donde la ciudadanía nos comentaban que al fin atendieron los problemas que no se habían resuelto nunca, pero en las debilidades esta que la gente tiene la ideas que no se pueden hacer por no ser viables y por esto se da el choque, en términos generales las propuesta unas ya se están desarrollando y otras ni siquiera han empezado a ejecutarse, seguramente tenemos estos dos meses del año para eso, estamos en contrarreloj, la ley de garantía nos afectó.

En ese sentido y ya como parte de cierre del evento logramos establecer que la importancia de ese encuentro es poderle entregar un insumo a la nueva administración, para que los presupuestos participativos se sigan desarrollando con más fuerzas y que el gobierno que viene lo encuentre como un punto a seguir implementando, ya que ha caído bien a la ciudadanía, en términos generales es un proceso interesante de aprendizaje, por ser nuevo en ese sentido buscamos la forma que siga adelante y se mantenga en el tiempo, en aras de generar espacios democráticos más participativos con las comunidades.

Ya para terminar retomo el punto 4 de la agenda, como les decía los puntos de votación y las propuestas que van a entrar a priorización ya se encuentra en validación, esperamos esta semana que bien ya podamos compartir en los grupos, no las trajimos hoy porque estamos esperando que gobierno valide todo y nos de vía libre para socializar.

Por otra parte, comentarles que se van a desarrollar unas jornadas importantes para educación, lo mismo con movilidad una vez pase todo el tema de las votaciones.

Se realiza una pregunta ¿Desde el concejo consultivo se manejan proyectos que si bien están desde el componente participativo fue por una línea cerrada que se logró desde educación para efectuarlo y nos preguntaban los consejeros cual es la garantía de seguir con esta línea de mantenerla en la próxima vigencia?

El compañero Mauricio nos indica que la garantía es del 100% total, todo lo que esta en el plan de desarrollo se debe ejecutar por ser norma de un acuerdo aprobada por el consejo distrital, el otro año vamos a funcionar con el plan de desarrollo actual, lo que puede variar es la forma de contratación y las condiciones de los proyectos

7.5 Oferta de servicios de la Secretaría de Movilidad y acciones que se realizan en la localidad de Puente Aranda. Avances del Proceso de las dos instancias de participación en el tema: Consejo de la Bicicleta y la Comisión de Movilidad. A cargo Secretaria de Movilidad.

La compañera **Ingrid Córdoba** Gestora Territorial, nos indica que el centro local de movilidad más que una oferta de servicios es una exposición de lo que somos nosotros dentro de las localidades, los centros locales de movilidad pertenecen a la oficina de gestión social de la secretaría distrital de movilidad, dentro de los cuales tenemos 5 ejes de acción en los territorios, cede la palabra al compañero **Carlos Vanegas**; donde nos indica el fundamento del plan de participación ciudadana para el 2023, plan que se ha venido cambiando, tratando de responder a las necesidades que tiene la ciudadanía.

Para el 2023 este plan nos presenta un objetivo general en donde básicamente se busca una participación incidente en todas las acciones, proyectos, programas, planes o políticas que adelante la secretaría, dichos planes, programas o proyectos básicamente están encaminados es a tener un desarrollo o una movilidad sostenible, segura, accesible e incluyente en el distrito capital.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 6 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

Plan Institucional de Participación

Oficina de Gestión Social

¿Cómo lo hacemos?: Estructura PIP



Para poder entender nuestro plan institucional de participación básicamente tendríamos que identificar o mencionarlas en este momento los 5 ejes estratégicos que tiene el plan:

1. **Gestión del conocimiento:** busca aportar herramientas y conocimientos a la ciudadanía, incentivando su participación de manera incidente, viable y efectiva en las políticas, programas y proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad, tiene 3 componentes que son canales de comunicación y participación; formación ciudadana; análisis y producción de la información.
2. **Mediación comunitaria:** busca gestionar los conflictos ocasionados por temas de movilidad, o que la afecten, así como los impactos negativos de la implementación, operaciones e infraestructura vial, tiene 2 componentes que son resolución de conflictos; gestión de impactos sociales negativos.
3. **Gestión social de proyectos:** buscamos acciones que garanticen la inclusión de los procesos de gestión social en las fases de desarrollo del ciclo de programas y proyectos de tránsito, transporte y movilidad, operación e infraestructura vial del servicio de transporte público de pasajeros y transporte no motorizado a cargo de la SDM., tiene 2 componentes que son acompañamiento al ciclo de proyectos; control social y atención a la ciudadanía.
4. **Rendición de cuentas:** busca Promover la transparencia de la gestión de la administración pública y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad de la gestión pública de la Secretaría Distrital de Movilidad, tiene 3 componentes que son Alistamiento, identificación y capacitación; Espacios participativos; Seguimiento, evaluación y sistematización de la información.
5. **Gestión social de las políticas públicas:** busca Incorporar los enfoques diferenciales, poblacionales, territoriales y de género en los procesos participativos, así como en los planes, programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad, desde una perspectiva incluyente e intersectorial, cuenta con 2 componentes que son Enfoque diferencial, de género, poblacional, territorial y de derechos; Articulación interinstitucional.

Avances del Proceso de las dos instancias de participación en el tema: Consejo de la Bicicleta y la Comisión de Movilidad

Contamos con estas dos instancias comisión de movilidad decretada por la alcaldía local Decreto 06 del 2014 donde somos la secretaria técnica, al igual que el consejo local de la bici Decreto distrital 498.

Avances:

Por parte de la comisión de movilidad, estamos impulsando la incidencia donde se le dio un cambio donde las entidades cabezas de sector cada uno está haciendo procesos de formación para que no se vuelva una instancia de quejas, ya que movilidad es un tema tan querido por la comunidad, por esto se hace esta formación de manera progresiva por todas las entidades en temas de formación, portafolios de servicios y demás, también se formalizo el reglamento.

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 5 de 6 Fecha: 29/08/2023
---	---	--

Por parte del consejo local de la Bici, como es distrital se tiene un reglamento, dentro de los logros que se han tenido dentro del consejo hemos tenido dos rodadas importantes una en la marcha lésbica en mayo y la otra en el marco en la semana de la bici, para el mes de noviembre se tendrá una rodada fucsia con el fin de seguir aportando a una movilidad sostenible y participación ciudadana. La idea es empezar a vincular a los diferentes participantes de los consejos y así fortalecerlos en general.

7.6 Gala de Reconocimiento a la Participación en Bogotá. A cargo de Alcaldía Local

El compañero **Neir Lombo**, nos indica que como estábamos de la semana de la participación que era del 11 al 17, esa semana contemplaba muchas actividades a nivel distrital en el cual cada localidad hacia una actividad representativa donde podría estar el secretario de gobierno y muchas otras representantes del distrito, para la localidad de Puente Aranda el día 14 de septiembre en la casa museo Antonio Nariño, realizamos la actividad de conmemoración exaltación a las instancias de participación de la localidad, pues son estas la mayor representación de la participación.

En esta actividad desde las 3 pm tuvimos participación del alcalde encargado, la gerente de instancias de participación del Idpac en el cual también hicimos una entrega de reconocimiento a cada una de las instancias de participación donde tenemos 53, se hicieron unas presentaciones artísticas y un compartir con brindis, se desarrolló de manera conjunta con todas las instancias, 3 horas duro el evento.

7.7 Socialización de los eventos y actividades que tienen las Instituciones en la localidad en el mes octubre – noviembre (Se solicita a las entidades traer la información pertinente para este punto)

7.8 Varios

Estos do puntos se unifican y se retoman como varios.

➤ **Alcaldía Local**, se va tener como todos los años una mesa de pactos el 13 de noviembre del 2023 con la veeduría distrital y el observatorio ciudadano local, donde hacemos pactos con veeduría, decimos si estamos de acuerdo o no con unos informes que tiene la veeduría y los plazos de entrega venían siendo antes del 25 de febrero del 2024, pactamos cierta información que se pueda establecer con cada una de las entidades, se va emitir un enlace para que se remita a la persona relacionada con el tema.

➤ **Secretaría de Cultura**, se está liderando una estrategia para apoyar las mi pyme culturales y creativas, como desde desarrollo económico tiene acompañamiento a emprendimientos, artesanos y son las my pime que no tienen chance de un fiador o hacer un préstamo bancario, la secretaria de cultura va ser quien apoye y cofinancie proyectos con el fondo nacional de garantías.

Contarles que desde la secretaria se está realizando una actualización de agentes culturales en toda la ciudad, tiene como propósito vincular agentes de las diferentes áreas del saber, colectivos, agrupaciones tanto en los procesos de convocatoria que van a tener lugar en la vigencia 2024, como para entender cuáles son los interese y darles los ajustes necesarios.

Por último, relacionada con un estímulo que se cierra el 20 de octubre sobre la estregia Mac, es una incitativa intervención en espacio público de 38.000.000 millones de pesos cada una con intervenciones de gran formato, mínimo 200 metros cuadrados para hacer muralismo o performance, en espacio público, es una beca que va hasta el 20 de octubre.

➤ **Transmilenio** socializa un posible cierre de la estación de Transmilenio del Sena, posiblemente 28 de octubre, pero no es oficial, por eso solo es informativo y desde la entidad se realiza una estrategia comunicativa por medio de una comunicación externa, una atención en vía y gestión social, como indica la compañera esta información no es verídica todavía, se tendrá en cuenta en el caso de que se confirme

Como es el Sena una la entidad que se va ver más afectada, se han adelantado varias reuniones y socializaciones para que los estudiantes planeen sus viajes.

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 6 de 6 Fecha: 29/08/2023
--	---	--

G Estación SENA

Desde el **sábado 28 de octubre** se presenta **cierre total de la estación**, debido a obras de intervención de la empresa Metro de Bogotá.

Los servicios **D22 G22** cuentan con parada adicional en estación **Santa Isabel, vagón 2**.

Estamos integrando, renovando y ampliando las estaciones del Sistema para abordar de forma más ordenada, segura y ofrecer un mejor servicio junto con la primera línea de metro de Bogotá.

☎ 195 Línea directa 24 horas / (001)4824304 de 5 a.m. a 11 p.m.
🌐 www.transmilenio.gov.co
📱 f i t i n @TransMilenio



Se levanta la sesión sin tener ningún otro tema por discutir y/o socializar.

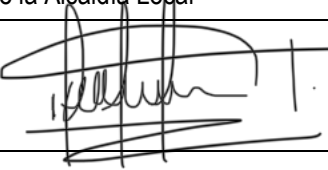
8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

- La próxima reunión de la CLIP de Puente Aranda se realizará el próximo 21 de noviembre del 2023 por confirmar espacio con los miembros de la CLIP.
- La presente acta se aprobará por medio de correo electrónico teniendo en cuenta las observaciones que se realicen.

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Jhon Edison Santos - IDPAC	Remisión Acta de la Reunión y listado de asistencia de todos los participantes	26-10-2023	27-10-2023

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre: Mauricio Avellaneda		Nombre: Jhon Edison Santos Madrigal	
Cargo o No. de Contrato: Coordinador Oficina de participación de la Alcaldía Local		Cargo o No. de Contrato: Articulador Local IDPAC (E).	
Firma 		Firma 